ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

COMUNICADO N° 002-2026-AMAG/PROFA-ADM31

PUBLICACION DE LA RELACIÓN DE POSTULANTES INSCRITOS AL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL 31° PROFA

En el marco del proceso de admisión al 31° PROFA, se cumple con publicar adjunto la **RELACIÓN DE POSTULANTES INSCRITOS AL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL 31° PROFA.**

RECOMENDACIONES IMPORTANTES:

- **Observación de los datos en la ficha de inscripción**

  Se recuerda que los datos de inscripción corresponden a la ficha llenada y verificada por el propio postulante.

  En los casos de error ajenos al propio postulante, podrán presentar formalmente su pedido debidamente sustentado, mediante formato FUSA, por medio de mesa de partes virtual o física (www.amag.edu.pe) dirigiendo su solicitud a la Subdirección del PROFA, **ÚNICAMENTE HASTA EL DÍA JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

- **Postulantes que requieren asistencia personalizada para el día del examen**

  Deben presentar solicitud ante la Academia de la Magistratura (Subdirección del PROFA) mediante mesa de partes virtual o física (www.amag.edu.pe) sustentando de manera documentada y precisando con claridad cuál es el apoyo que requieren **hasta el día JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

NOTA: Toda información relacionada al proceso de admisión al PROFA 31° será publicada en la página web institucional de la Academia de la Magistratura (apartado del PROFA 31°) de manera correlativa; por lo que se recomienda de manera especial, su revisión y verificación del número de comunicado en forma permanente.

Lima, 4 de noviembre de 2026

SUBDIRECCION DEL PROFA

FIRMA DIGITAL
AMAG
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por:
NIN MONTERROSO Jazmin
Asuncion FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 09:16:13-0500